

 <div>Gobernación de Cundinamarca</div>	SEGUIMIENTO CUENTAS DE COBRO	Código: A-GF-FR-
		Versión: 1
	GESTIÓN JURÍDICA	Fecha de Aprobación: 16/sep/2024

CONTRATISTA: Magnolia Rico Vargas

NÚMERO DE CUENTA RADICADA: 1 SH-CPS-013-2025

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: Oscar Yesid Espitia Santana FECHA :

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO	RESULTADO		FECHA/ OBSERVACIONES ENTRADA CUENTA DE COBRO	FECHA/ OBSERVACIONES SALIDA CUENTA DE COBRO	FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA RESPONSABLE
	C	NC			
Radicacion en la Oficina Asesora Jurídica			15-02-2025	Certificación Merced no del contratista no coincide número de contrato	Jorge Conde 11-02-2025
Reparto revisión abogado Oficina Asesora Jurídica				11-2-2025 Jorge Conde OK	
Revisión y firma Jefe Oficina Asesora Jurídica					
Entrada de pedido (SAP) area financiera Oficina Asesora Jurídica					
Radicacion al Despacho Secretario de Hacienda					

RESULTADO
C: Cumple
NC: No cumple

2

	LISTA DE CHEQUEO RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN CUENTAS DE COBRO	Código: A-GF-FR-079
		Versión: 1
	GESTIÓN FINANCIERA	Fecha de Aprobación: 31/may/2023

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: Tesorería

NÚMERO DE CUENTAS RADICADAS: 1 SH-CPS-013-2025

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: OSCAR YESID ESPITIA SANTANA

FECHA :

PARÁMETRO	RESULTADO		SOPORTE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	C	NC		
¿El formato Recibo a Satisfacción se encuentra debidamente diligenciado?	x		FORMATO RAS - A-GC-FR-033 - VERSIÓN 2	
¿Se cuenta con el Informe de Supervisión Electrónico?	x		FORMATO SUPERVISA - A-GC-FR-017- VERSIÓN 3	
¿Se cuenta con el soporte para evidenciar la fecha de creación del Informe de Supervisión Electrónico?	x		PANTALLAZO DE LA FECHA DE GENERACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN	
¿Se cuenta con el informe de actividades realizadas por el contratista correspondiente al periodo a cobrar?	x		INFORME DE ACTIVIDADES	
¿Se cuenta con factura o cuenta de cobro a nombre del contratista?	x		CUENTA DE COBRO O FACTURA ELECTRÓNICA	
¿Se cuenta con soporte o evidencias de las actividades realizadas por el contratista en el periodo a cobrar?	x		SOPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (EVIDENCIAS)	
¿El contratista cuenta con el soporte de pago de los aportes al sistema de Seguridad Social?	x		SOPORTE DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
¿Se cuenta con la certificación bancaria actualizada para poder realizar el pago?	x		CERTIFICACIÓN BANCARIA ESTADO ACTIVO	
¿Se encuentra cargada la información que evidencie el cargue de los soportes en la plataforma Secop II?	x		PANTALLAZO SECOP	
¿El contratista anexa otro documento que es necesario para soportar la cuenta de cobro?	x		OTROS	

RESULTADO
C: Cumple
NC: No cumple

Funcionario responsable de realizar la entrega

Oscar Yesid Espitia



Funcionario responsable de la recepción

Bogotá D.C, 10 de Febrero de 2025

CUENTA DE COBRO No. 1

CONTRATO SH-CPS-013-2025

**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA DE HACIENDA**

DEBE A:

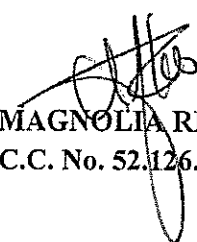
**MAGNOLIA RICO VARGAS
C.C. No. 52.126.035.**

La suma de \$ 11.000.000 M/CTE. por concepto de contrato de "Prestación de servicios profesionales al Despacho de la Secretaría de Hacienda, como enlace con entidades financieras, soporte en procesos de control y cumplimiento, y acompañamiento en pagos a la Fundación San Juan de Dios". Durante el período del 9 de Enero al 8 de febrero de 2025.

Autorizo que este pago se realice en:

BANCO: BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA: AHORROS
NÚMERO DE LA CUENTA 64460710284

Cordialmente,


**MAGNOLIA RICO VARGAS
C.C. No. 52.126.035.**

Bogotá D.C, 10 Febrero de 2025

Doctora
LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ
Supervisor
Directora Financiera de Tesorería
Secretaría de Hacienda

REF: Informe de Actividades No. 1 Contrato Prestación de Servicios N° SH-CPS-013-2025.

Comendidamente me permito presentar el informe de actividades correspondiente al periodo del 9 Enero al 8 de Febrero del 2025, en ejecución del contrato N°.SH-CPS-013-2025, cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales al Despacho de la Secretaría de Hacienda, como enlace con entidades financieras, soporte en procesos de control y cumplimiento, y acompañamiento en pagos a la Fundación San Juan de Dios". De acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato referenciado, se desarrollaron las siguientes actividades:

- 1. Servir como enlace con la Dirección Financiera de Tesorería para las entidades financieras en las cuáles el Departamento de Cundinamarca tenga cuentas bancarias a su nombre.

Actividades desarrolladas durante el periodo:

Se coordinó con la funcionaria Nubia Gonzalez los traslados bancarios y se prestó apoyo, con las siguientes entidades bancarias:

➤ Entidad Bancaria Tipo de Cuenta No. de Cuenta		
➤ AGRARIO	007000019674	CTE
➤ AGRARIO	031180019460	CTE
➤ AGRARIO	031920000412	AHO
➤ AGRARIO	031920001158	CTE
➤ AGRARIO	031920004000	AHO
➤ AGRARIO	331920002267	CTE
➤ AGRARIO	331920003448	CTE
➤ AGRARIO	431920015035	AHO
➤ AGRARIO	431920023267	AHO
➤ AGRARIO	431920024034	AHO
➤ AGRARIO	431923001868	AHO
➤ AV VILLAS	059-00464-8	AHO
➤ AV VILLAS	059-00934-0	AHO
➤ AV VILLAS	078-04947-5	AHO
➤ AV VILLAS	078-72896-6	AHO
➤ AV VILLAS	059-00648-6	AHO
➤ AV VILLAS	059-01434-0	AHO
➤ AV VILLAS	059-02175-8	AHO
➤ AV VILLAS	059-03723-4	AHO

➤ AV VILLAS 078-02608-5 AHO
 ➤ BANCOLOMBIA 3129181728 AHO
 ➤ BANCOLOMBIA 3192898668 CTE
 ➤ BANCOLOMBIA 3196244131 AHO
 ➤ BANCOLOMBIA 3197670346 AHO
 ➤ BANCOLOMBIA 3197670664 AHO
 ➤ BANCOLOMBIA 13267001057 AHO
 ➤ BANCOLOMBIA 18855195642 CTE
 ➤ BANCOLOMBIA 69000008654 AHO
 ➤ BANCOLOMBIA 69000008667 CTE
 ➤ BANCOLOMBIA 69000005721 AHO
 ➤ BBVA 0036020345 AHO
 ➤ BBVA 0309000164 CTE
 ➤ BBVA 0309000198 AHO
 ➤ BBVA 0309000628 AHO
 ➤ BBVA 0309041549 AHO
 ➤ BBVA 0309041556 AHO
 ➤ BBVA 0309042075 CTE
 ➤ BBVA 0309049286 CTE
 ➤ BBVA 0309052504 AHO
 ➤ BBVA 0309052512 AHO
 ➤ BBVA 0309950756 AHO
 ➤ BBVA 0310007455 AHO
 ➤ BBVA 0309038388 AHO
 ➤ BBVA 0309038396 AHO
 ➤ BBVA 0309042067 AHO
 ➤ BBVA 0310004304 AHO
 ➤ BOGOTA 000249144 CTE
 ➤ BOGOTA 000297515 AHO
 ➤ BOGOTA 000299305 AHO
 ➤ BOGOTA 034123711 AHO
 ➤ BOGOTA 034139410 AHO
 ➤ CAJA SOCIAL 2407977-0604 AHO
 ➤ CAJA SOCIAL 2409268-2755 AHO
 ➤ CITIBANK 5-06335103-4 AHO
 ➤ COLPATRIA 000032971042 AHO
 ➤ COLPATRIA 000032971343 AHO
 ➤ COLPATRIA 000032971344 AHO
 ➤ COLPATRIA 000032971407 AHO
 ➤ COLPATRIA 000462978025 AHO
 ➤ DAVIVIENDA 0000-1860-1484 AHO
 ➤ DAVIVIENDA 0001-8100-0399 AHO
 ➤ DAVIVIENDA 0001-8151-4589 AHO
 ➤ DAVIVIENDA 0001-8152-0453 AHO
 ➤ DAVIVIENDA 0001-8152-5270 AHO
 ➤ DAVIVIENDA 0001-8156-9476 AHO
 ➤ DAVIVIENDA 0001-8199-0086 CTE
 ➤ DAVIVIENDA 0001-8199-0177 CTE

➤ DAVIVIENDA 0001-8199-0235	CTE
➤ DAVIVIENDA 0045-0009-6690	AHO
➤ DAVIVIENDA 0086-0081-7244	AHO
➤ DAVIVIENDA 4731-0000-0271	AHO
➤ DAVIVIENDA 4731-0000-0289	AHO
➤ DAVIVIENDA 4731-0000-0297	AHO
➤ DAVIVIENDA 4731-0000-0305	AHO
➤ DAVIVIENDA 4731-0000-0693	AHO
➤ DAVIVIENDA 4731-0000-1675	AHO
➤ DAVIVIENDA 4731-0000-1691	AHO
➤ DAVIVIENDA 4731-0000-1733	AHO
➤ DAVIVIENDA 4731-0000-1782	AHO
➤ DAVIVIENDA 4731-0004-9757	AHO
➤ DAVIVIENDA 4731-0004-9880	AHO
➤ DAVIVIENDA 4731-0005-2744	AHO
➤ DAVIVIENDA 4731-0005-2751	AHO
➤ DAVIVIENDA 4731-0005-3742	AHO
➤ DAVIVIENDA 4731-0005-5986	AHO
➤ DAVIVIENDA 4731-0005-8063	AHO
➤ DAVIVIENDA 4731-0006-4749	AHO
➤ DAVIVIENDA 4731-0006-7890	AHO
➤ DAVIVIENDA 4731-0006-8203	AHO
➤ DAVIVIENDA 4731-0007-0902	AHO
➤ DAVIVIENDA 4731-0007-5968	AHO
➤ DAVIVIENDA 4731-0007-7634	AHO
➤ DAVIVIENDA 4731-0007-8434	AHO
➤ DAVIVIENDA 4731-6999-6146	CTE
➤ DAVIVIENDA 4731-6999-6427	CTE
➤ DAVIVIENDA 4731-6999-6492	CTE
➤ DAVIVIENDA 4731-6999-7052	CTE
➤ DAVIVIENDA 4731 0008 2261	AHO
➤ DAVIVIENDA 4731-6999-6096	CTE
➤ DAVIVIENDA 4731 0008 5884	AHO
➤ DAVIVIENDA 4731-7001-2248	AHO
➤ FALABELLA 15606009370-6	AHO
➤ ITAÚ 003-32919-1	AHO
➤ ITAÚ 005-03141-3	AHO
➤ ITAÚ 005-03159-5	AHO
➤ ITAÚ 005-49401-8	CTE
➤ ITAÚ 005-49652-3	AHO
➤ ITAÚ 005-49727-7	AHO
➤ ITAÚ 005-65996-9	AHO
➤ ITAÚ 005-67076-7	AHO
➤ ITAÚ 005-72718-7	AHO
➤ ITAÚ 005-77637-1	AHO
➤ ITAÚ 005-78560-8	AHO
➤ ITAÚ 005-79864-6	AHO
➤ ITAÚ 011-00347-7	AHO

➤	MIBANCO	350005957678	AHO
➤	OCCIDENTE	513-80557-2	AHO
➤	OCCIDENTE	210-05866-5	CTE
➤	OCCIDENTE	210-81146-9	AHO
➤	OCCIDENTE	210-81586-6	AHO
➤	OCCIDENTE	210-82132-8	AHO
➤	OCCIDENTE	268-81948-9	AHO
➤	OCCIDENTE	268-81958-8	AHO
➤	OCCIDENTE	513-00089-3	CTE
➤	OCCIDENTE	513-00477-0	CTE
➤	OCCIDENTE	513-80288-4	AHO
➤	OCCIDENTE	513-80543-2	AHO
➤	OCCIDENTE	513-80650-5	AHO
➤	OCCIDENTE	513-83046-3	AHO
➤	OCCIDENTE	513-84408-4	AHO
➤	OCCIDENTE	513-84497-7	AHO
➤	OCCIDENTE	513-84501-6	AHO
➤	OCCIDENTE	513-84502-4	AHO
➤	OCCIDENTE	513-86634-3	CTE
➤	OCCIDENTE	513-86737-4	AHO
➤	OCCIDENTE	513-86492-6	AHO
➤	POPULAR	220-040-26747-8	AHO
➤	POPULAR	220-050-13198-6	AHO
➤	POPULAR	220-050-72043-2	AHO
➤	POPULAR	220-070-14554-5	AHO
➤	POPULAR	220-070-15178-2	AHO
➤	POPULAR	220-070-17183-0	AHO
➤	POPULAR	220-070-17918-9	AHO
➤	POPULAR	220-070-19760-3	AHO
➤	POPULAR	220-070-19869-2	AHO
➤	POPULAR	220-080-22773-9	AHO
➤	POPULAR	500-805-38672-4	AHO
➤	POPULAR	500-806-32929-6	AHO
➤	POPULAR	500-806-41204-3	AHO
➤	POPULAR	500-806-41203-4	AHO
➤	POPULAR	500-806-41206-1	AHO
➤	POPULAR	500-806-44834-5	AHO
➤	POPULAR	500-806-45762-8	AHO
➤	POPULAR	500-806-45850-1	AHO
➤	POPULAR	500-805-80993-8	AHO
➤	SUDAMERIS	90110518360	AHO
➤	SUDAMERIS	91000009910	AHO
➤	SUDAMERIS	91000012810	AHO
➤	SUDAMERIS	91000016850	AHO
➤	SUDAMERIS	91000017020	AHO
➤	SUDAMERIS	91000017200	AHO
➤	SUDAMERIS	91000017300	AHO

2. Brindar acompañamiento en el levantamiento de información para dar respuesta a los requerimientos solicitados por los entes de control.

Actividades desarrolladas durante el periodo:

Para el mes de Enero se dio respuesta, al seguimiento de Andrea Johanna Quevedo sobre la información correspondiente, en el proceso de Gestión financiera, en el procedimiento Clasificación tasas de interés Bancarias con el objetivo de Clasificar y confrontar las tasas de interés ofrecidas por las entidades bancarias con las que el Departamento tiene cuentas de ahorro, con el objetivo de trasladar temporalmente los saldos para generar mayores rendimientos financieros, que aplican a la Dirección Financiera de Tesorería – Cuentas Bancarias.

Para el mes de Enero se dio respuesta, a la Dra. Cecilia Toro sobre la información correspondiente, al informe trimestral del Chip de las notas financieras acorde a los saldos tesorales, en las cuentas contables, presentadas con corte que aplican a la Dirección Financiera de Tesorería – Cuentas Bancarias del efectivo para el informe del Chip.

3. Asesorar el procedimiento de pago de compromisos adquiridos a las acreencias de la Fundación San Juan de Dios.

Actividades desarrolladas durante el periodo:

Durante el periodo ejecutado del 9 de Enero al 9 de Febrero del 2025, Se apoyó en la solicitud de la creación de terceros y elaboración de los documentos contables para el pago de acreencias de la Fundación San Juan de Dios - Hoy en liquidación (Instituto Materno Infantil - Hospital San Juan de Dios) de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, Decreto Departamental 340 del 26/10/2018, la cual en su artículo segundo ordena realizar el pago por concepto de honorarios del equipo de trabajo de la etapa posliquidatoria correspondiente del mes de diciembre de 2022 el incremento designado según el decreto Departamental No. 097 del 11/04/2022. Realizando el oficio para que en contabilidad.

4. Proyectar oficios, solicitudes, certificaciones, requerimientos y actos administrativos solicitados por el supervisor del contrato.

Actividades desarrolladas durante el periodo:

Se dio respuesta al oficio de solicitud de exención gravamen a movimientos financieros (GMF) y reafuente e inembargabilidad de la cuenta. de ahorros no. 69000009794.

Se dio respuesta al oficio de solicitud de exención gravamen a movimientos financieros (GMF) y reafuente e inembargabilidad de la cuenta de ahorros no. 69000009848.

Se dio contestación a SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO donde se solicita la liquidación y cancelación del Encargo Fiduciario No.370043 del Departamento de Cundinamarca.

Se dio contestación a SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO donde se solicita la liquidación y cancelación del Encargo Fiduciario No. 365953 del Departamento de Cundinamarca.

Se envió a la Secretaria de Ciencia Tecnología e Innovación la certificación bancaria de la cuenta de ahorros No.059-01434-0 a nombre del Departamento de Cundinamarca.

Se dio trámite, en la Dirección Financiera de Contabilidad para la elaboración del documento contable para la Secretaria de Salud.

5. Asistir a las reuniones, capacitaciones, socializaciones y/o mesas de trabajo presencial o virtual que sean citadas y/o delegadas por el supervisor del contrato.

Actividades desarrolladas durante el periodo:

Se hizo una mesa de trabajo con Nestor Sanchez y Johanna Quevedo donde se reviso el procedimiento y formato en el sistema Isolución del Departamento de Cundinamarca.

El 21 de Enero, nos reunimos con la Dra Lida Castro, Directora Financiera de Tesorería donde revisamos las provisiones de la Deuda Pública para el mes de Enero del 2025.

Se hizo una mesa de trabajo, con la Dra Lida Castro Directora Financiera de Tesorería, donde se reviso los borradores de procedimiento, formatos y el cronograma del Control Financiero

Asistí a la Capacitación virtual de la Contraloría de Cundinamarca, sobre los aplicativos de Sia Observa el día 29 de Enero del 2025

Asistí a la Capacitación virtual de la Contraloría de Cundinamarca, sobre los aplicativos de Sia Contraloría el día 30 de Enero del 2025, para la rendición de las cuentas

6. Las demás actividades inherentes con el objeto del contrato y que sean acordadas con el supervisor del contrato.

Actividades desarrolladas durante el periodo:

Se dio tramite y seguimiento al formulario de la poliza de infidelidad y riesgos financieros.

Preste apoyo con la realización de los pagos diarios que se presentan de los diferentes acreedores del Departamento, en los portales bancarios que maneja la Dirección financiera y de tesorería.

Atentamente,


MAGNOLIA RICO VARGAS
C.C. No. 52.126.035

CONTRATO SH-CPS-013-2025

Contratista: Magnolia Rico Vargas

Objeto es: "Prestación de servicios profesionales al Despacho de la Secretaría de Hacienda, como enlace con entidades financieras, soporte en procesos de control y cumplimiento, y acompañamiento en pagos a la Fundación San Juan de Dios"

- 1. Servir como enlace con la Dirección Financiera de Tesorería para las entidades financieras en las cuáles el Departamento de Cundinamarca tenga cuentas bancarias a su nombre

Se coordinó con la funcionaria Nubia Gonzalez los traslados bancarios y se prestó apoyo, con las siguientes entidades bancarias

Responder

Responder a todos

Reenviar

Martes 14/02/2025 8:32 a.m.

Magnolia Rico Vargas

Traslado 14 Enero24

Para

Joriel Barquén Huarana; Luz Mary Zamudio Mora; Marieth Riveros Parado

CC

Lila Nohela Castro Gutierrez; Nube Mercedes Gonzalez Rizo

Buenos días Compañeras

Por favor realizar los siguientes traslados

SALE de Bancolombia ***5642 \$2,837,000.000
Davivienda ***0399 \$2,837,000.000 provisión impuestos

SALE de Bancolombia ***0345 \$1,000,000.000
Davivienda ***0399 \$1,000,000.000 provisión impuestos

SALE de Davivienda ***0177 \$3,000,000.000
Davivienda ***0399 \$3,000,000.000 provisión impuestos

SALE de Coodiente ***4084 \$5,663,000.000
Davivienda ***0399 \$5,663,000.000 provisión impuestos

Gracias

Saludos

Magnolia Rico Vargas

Contratista - Dirección de Hacienda y Finanzas de Cundinamarca

Calle 28 #82-378 Bogotá D.C.

Correo electrónico: magnolia.rico@sefin.cundinamarca.gov.co

teléfono: 312 7000000

Gobernación Cundinamarca

Responder

Responder a todos

Reenviar

Jueves 16/01/2025 12:50 p.m.

Magnolia Rico Vargas

Traslado 16 Ene25

Para

Joriel Barquén Huarana; Marieth Riveros Parado; Luz Mary Zamudio Mora

CC

Lila Nohela Castro Gutierrez

Buenas tardes compañeras

Por favor realizar los siguientes traslados

SALE de Bancolombia ***5642 \$2,794,000.000
Occidente ***4084 \$2,794,000.000 mejor tasa

SALE de Bancolombia ***4131 \$20,000,000.000
Occidente ***4084 \$20,000,000.000 mejor tasa

Gracias

saludos

Magnolia Rico Vargas

Contratista - Dirección de Hacienda y Finanzas de Cundinamarca

Calle 28 #82-378 Bogotá D.C.

Correo electrónico: magnolia.rico@sefin.cundinamarca.gov.co

teléfono: 312 7000000

Gobernación Cundinamarca

Responder Responder a todos Reenviar



viernes 17/01/2025 12:57 p. m.

Magnolia Rico Vargas

Traslado 17 Enero

Para: Jorlea Barquén Maturana; Maereth Riveros Parrado; Luz Mary Zamudio Mora
CC: Lida Nohelia Castro Gutierrez

Buenas tardes Compañeros

Por favor realizar el siguiente traslado

SALE de Bancolombia **5642 \$1.023.000.000
Bancolombia **8668 \$1.023.000.000 devolución recursos

SALE de Bancolombia **0345 \$3.677.000.000
Bancolombia **8663 \$3.677.000.000 devolución recursos

Gracias

Saludos



Responder Responder a todos Reenviar



viernes 27/01/2025 11:28 a. m.

Magnolia Rico Vargas

Traslado 27 enero25

Para: Jorlea Barquén Maturana; Maereth Riveros Parrado; Luz Mary Zamudio Mora
CC: Lida Nohelia Castro Gutierrez

Buenos días Compañeros

Por favor realizar el siguiente traslado

SALE de Bancolombia**5642 \$2.403.000.000
Av Villas **9340 \$2.000.000.000 provisión deuda
Occidente **4084 \$ 403.000.000 Mejor tasa

Saludos



Responder Responder a todos Reenviar



viernes 31/01/2025 9:30 a. m.

Magnolia Rico Vargas

Traslado 31 enero25

Para: Jorlea Barquén Maturana; Maereth Riveros Parrado; Luz Mary Zamudio Mora
CC: Lida Nohelia Castro Gutierrez

Buenos días compañeritas

Por favor realizar los siguientes traslados

SALE de Bancolombia **5642 \$2.375.000.000
Occidente **4084 \$ 2.375.000.000 mejor tasa

SALE de Bancolombia **0345 \$1.334.000.000
Occidente **4084 \$ 1.334.000.000 mejor tasa

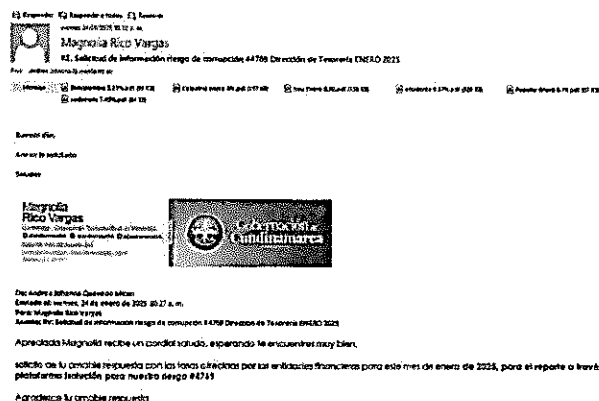
SALE Occidente **4084 \$24.000.000.000
Occidente **0463 \$24.000.000.000 pago giros

SALE de Davivienda **8203 \$ 1.830.985.915
Popular **8592 \$ 1.830.985.915 provisión de Bonos mes de Enero25



2. Brindar acompañamiento en el levantamiento de información para dar respuesta a los requerimientos solicitados por los entes de control.

Para el mes de Enero se dio respuesta, al seguimiento de Andrea Johanna Quevedo sobre la información correspondiente, en el proceso de Gestión financiera, en el procedimiento Clasificación tasas de interés Bancarias con el objetivo de Clasificar y confrontar las tasas de interés ofrecidas por las entidades bancarias con las que el Departamento tiene cuentas de ahorro, con el objetivo de trasladar temporalmente los saldos para generar mayores rendimientos financieros, que aplican a la Dirección Financiera de Tesorería – Cuentas Bancarias.

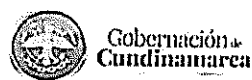


- Para el mes de Enero se dio respuesta, a la Dra. Cecilia Toro sobre la información correspondiente, al informe trimestral del Chip de las notas financieras acorde a los saldos tesorales, en las cuentas contables, presentadas con corte que aplican a la Dirección Financiera de Tesorería – Cuentas Bancarias del efectivo para el informe del Chip.

3. Asesorar el procedimiento de pago de compromisos adquiridos a las acreencias de la Fundación San Juan de Dios.

Durante el periodo ejecutado del 9 de Enero al 9 de Febrero del 2025, Se apoyó en la solicitud de la creación de terceros y elaboración de los documentos contables para el pago de acreencias de la Fundación San Juan de Dios - Hoy en liquidación (Instituto Materno Infantil - Hospital San Juan de Dios) de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, Decreto Departamental 340 del 26/10/2018, la cual en su artículo segundo ordena realizar el pago por concepto de honorarios del equipo de trabajo de la etapa posliquidatoria correspondiente del mes de diciembre de 2022 el incremento designado según el

decreto Departamental No. 097 del 11/04/2022. Realizando el oficio para que en contabilidad



Boletín 28 de Enero 2025

Doctores
YVES YAHIRA CAÑON SALAZAR
Directora Ejecutiva de Contabilidad
Secretaría de Hacienda

Asunto: Habilitación de Documento Contable

Respetado Señor,

Reciba un cordial saludo de la Dirección Ejecutiva de Tesorería, esta dirección por medio de la presente me permito solicitar la exhibición del documento contable para el pago de acreencias de la Fundación San Juan de Dios - Hoy en liquidación (Instituto Materno Infantil - Hospital San Juan de Dios) de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, Decreto Departamental 346 del 25.10.2018 - por medio del cual se modifican los artículos primero, décimo primero y décimo segundo del Decreto Departamental No. 366 de octubre 4 de 2017, la cual en su artículo segundo ordena realizar el pago por concepto de honorarios del equipo de trabajo de la etapa postliquidatoria correspondiente del mes de diciembre de 2022 el incremento designado según el decreto Departamental No. 097 del 11/04/2022 y el incremento designado en el artículo segundo del Decreto Departamental No. 132 del 17/03/2022.

Por lo anterior, para la vigencia fiscal. Los honorarios del mes de 1 al 31 de enero del 2025, según realizado correspondiente No. 0006, por valor de \$28.590.000, y de conformidad con el decreto 370 del 7 de octubre de 2024, a la cuenta de ahorros No. 030-652420-98 de la entidad financiera BANCOLOMBIA.

Páguese a:

FABLO ENRIQUE LEAL RUIZ
C.E. 43-219 391
VALOR: \$28.590.000 (v)
Cuenta de Ahorros- Bancolombia No.-030-652420-98

Cordial Saludo,

LIDA NOHELA CASTRO GUTIERREZ
Directora Ejecutiva de Tesorería

Anexo: Supuestos

Boletín: Boletín 28 de Enero 2025

4. Proyectar oficios, solicitudes, certificaciones, requerimientos y actos administrativos solicitados por el supervisor del contrato.

- Se dio respuesta al oficio de solicitud de exención gravamen a movimientos financieros (GMF) y reafirmación e inembargabilidad de la cuenta de ahorros no. 69000009794

Responder Responder a todos Responder



viernes 16/01/2025 4:21 p. m.

Magnolia Rico Vargas

RE: SOLICITUD CERTIFICACIÓN EXENCIÓN GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS

Para: Tesorería ACDC

CC: Lidia Nohele Castro Gutierrez

Mejorar SOLICITUD EXENCIÓN GRAVAMEN E INEMBARGABILIDAD Bancolombia ACDC-CDCT-1562-2024 p.01 (970 KB)

Anexo certificado, por favor hacer el trámite ante el banco

Saludos,

Magnolia Rico Vargas
Directora Ejecutiva de Tesorería
Calle 28 #93-94 Bogotá D.C.
Teléfono: 432-219391
Correo electrónico: mrico@tesoreria.gov.co



De: Tesorería ACDC

Enviado el miércoles, 15 de enero de 2025 9:32 a. m.

Para: Magnolia Rico Vargas

Asunto: RE: SOLICITUD CERTIFICACIÓN EXENCIÓN GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS

Doctores Magnolia Buen día

La AGENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y DE COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO DE CUNDINAMARCA solicita de su acostumbrada colaboración en el sentido de expedir certificación de exención del Gravamen a los movimientos financieros, de la cuenta de depósitos denominado CI 24-043 ACDC - ADQUISICIÓN SISTEMA DE GESTIÓN, de ahorros, identificada con el No. 69000009794.

- Mensaje: [X] SOLICITUD EXCENSON GRAYAMEN E INEMBARGABILIDAD Bencolombia ACODER-CDCTI-537-2024.pdf [1 MB]

1-800-4-A-TRUCK
 Commercial, Domestic & International Sales & Leasing
 1-800-4-A-TRUCK • 1-800-4-A-TRUCK • 1-800-4-A-TRUCK
 1-800-4-A-TRUCK • 1-800-4-A-TRUCK • 1-800-4-A-TRUCK
 1-800-4-A-TRUCK • 1-800-4-A-TRUCK • 1-800-4-A-TRUCK
 1-800-4-A-TRUCK • 1-800-4-A-TRUCK • 1-800-4-A-TRUCK



De: Tesorería ACIDC
Enviado el: viernes, 17 de enero de 2025 9:11 a. m.
Para: Magnolia Rico Vargas
CC: CTC ACIDC
Asunto: RV: SOLICITUD CERTIFICACION

REENVÍO SOLICITA para la expedición de certificación - extensión de gravámenes financieros de la cuenta bancaria del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. ACODER-COCTI-S87-2024
SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y DE COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL - ACODER Y EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE
CUNDINAMARCA - FONDEFON.

- RE: NOTIFICACION INICIO DE LIQUIDACION // 370043 EF DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CC: José Armando Rojas Quevedo; Miller Eliot Sánchez Bermúdez; Fabia Mercedes González Meier; Lidia Nieves Castro Gutiérrez.

McGraw-Hill

Centrado da 434 Banco Ocidente por 1806 127

2 Banco fiducia constitución Cta Departamental de Cundinamarca 1964 10

© 2013 DEPARTAMENTO INTERIO 2013 con 6531 km

Doctores
ANDREA CAROLINA CUESTA HERNANDEZ
Análisis Administración de Negocios
Vicepresidencia de Negocios y Operaciones
EDUAGRAFA

Resolvo en concordancia con la Dirección Financiera del Tesoro, de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Cundinamarca. Nos permitimos informar, que tenemos en cuenta la liquidación del negocio y en cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato Fiduciario de Administración y Papeles, denominado Encargo Fiduciario Departamento de Cundinamarca, suscrito el 24 de mayo de 2017, entre la SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO - FIDUAGRIARIA S.A. y el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, se solicita la liquidación y cancelación del Encargo Fiduciario Departamento de Cundinamarca.

REGISTRO	No. OBLIGACION
	Obligación Financiera N°72593192082029
	Obligación Financiera N°72593192082049
37363	Obligación Financiera N°72593192082069
	Obligación Financiera N°72593192082089

Por lo señalado, agradecemos que los valores remanentes de los cheques del Encargo Fiduciario, sean girados a la cuenta de Ahorros No. 513-844684 del Banco de Occidente a nombre de Gobernación de Cundinamarca con N° 819.999.114-0.

Una vez efectuado lo anterior, solicito expedito y remita la respectiva certificación de cancelación, a esta Dirección al correo electrónico: correspondencia@suministros.gov.co, con copia al correo ida.contr@suministros.gov.co, miles. iaoch@suministros.gov.co

- Se dio contestación a SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO donde se solicita la liquidación y cancelación del Encargo Fiduciario No. 365953 del Departamento de Cundinamarca.

Responder Responder a todos Reservar
jun 28 15:17:42 123 p. m.
Magnolia Rico Vargas
RE: URGENTE NOTIFICACIÓN INICIO DE LIQUIDACIÓN // 365993 EF DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Para: "secreta@fidecua.gov.co"
CC: "Fidel Bello Sánchez Betancos; Fabio Mercedes Carvajal; Fabio Lida; Hernán Castro; Soledad"
Mensaje: "Bello; Bello; Carvajal; Castro; Lida; Sánchez; Soledad" 19933.pdf (341 KB) Certificación de Ahorro Banco Occidente.pdf (806 KB) REC DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA 2025.pdf (638 KB)

Doclora
ANDREA CAROLINA CUESTA HERNANDEZ
Analista Administración de Negocios
Vicepresidencia de Negocios y Operaciones
FIDUCIARIA

Respetada doctora Andrea

Reciba un cordial saludo de la Dirección Financiera de Tesorería de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Cundinamarca; Nos permitimos informar, que teniendo en cuenta la liquidación del negocio y en cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato Fiduciario de Administración y Pagos, denominado Encargo Fiduciario Departamento de Cundinamarca, suscrito el 31 de octubre de 2016 entre la SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO - FIDUCIARIA S.A. y el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA se solicita la liquidación y cancelación del Encargo Fiduciario Departamento de Cundinamarca.

NEGOCIO	Nº. OBLIGACIÓN
365993	Crédito Banco Agrario de Colombia No. 7250319200194511
	Crédito Banco Agrario de Colombia No. 7250319200205119

Para lo señalado, agradecemos que los valores pertenecientes de las cuentas del Encargo Fiduciario, sean girados a la cuenta de Ahorros No. 013-844084 del Banco de Occidente a nombre de Gobernación de Cundinamarca con NIT 899.999.114-0.

Una vez efectuado lo anterior, solicito expedir y remitir la respectiva certificación de cancelación, a esta Dirección al correo electrónico:

- Se envió a la Secretaria de Ciencia Tecnología e Innovación la certificación bancaria de la cuenta de ahorros No.059-01434-0 a nombre del Departamento de Cundinamarca.

Responder Responder a todos Reservar
jun 27 09:22:28 11:47 a. m.
Magnolia Rico Vargas
RE: CERTIFICACION BANCARIA RENDIMIENTOS FINANCIEROS
Para: "Johanna Fabiani Serrano Tovar"
CC: "Fabiola Andrea Osorio Lopera"
Mensaje: "GOBERNACION DE CUNDINAMARCA-CTA 059-014340 24 ene25.pdf (78 KB)

Buenos días

Reciban un cordial saludo de parte de la Dirección Financiera de Tesorería, en atención al asunto, anexo la certificación bancaria de la cuenta de ahorros No.059-01434-0 a nombre del Departamento de Cundinamarca,

Saludos
Magnolia Rico Vargas
Contabilista - Dirección de Tesorería, Secretaría de Hacienda
@GobernacionCundinamarca @GobernacionCundinamarca
Calle 200 #53-32 Bogotá D.C.
Secretaría de Hacienda - Torre Gobernación piso 4
Contacto: 01 (57) 332 2222



- Se dio trámite, en la Dirección Financiera de Contabilidad para la elaboración del documento contable para la Secretaria de Salud.



Bogotá, D.C., 29 de Enero de 2025

Doctora
YENNY YADIRA CAÑON SALAZAR
Directora Financiera de Contabilidad
Secretaría de Hacienda

Asunto: ELABORACIÓN DOCUMENTO CONTABLE

Respetada Yenny,

Reciba un cordial saludo de la Dirección Financiera de Tesorería. En atención al asunto de la referencia con el fin de solicitar la elaboración del documento contable con el objeto de realizar el traslado de recursos para la Secretaría de Salud aprobados para el mes de Enero 2025, a la cuenta de ahorros 493100075975 del Banco Dantex a nombre del Departamento de Cundinamarca No.899.999.114-0.

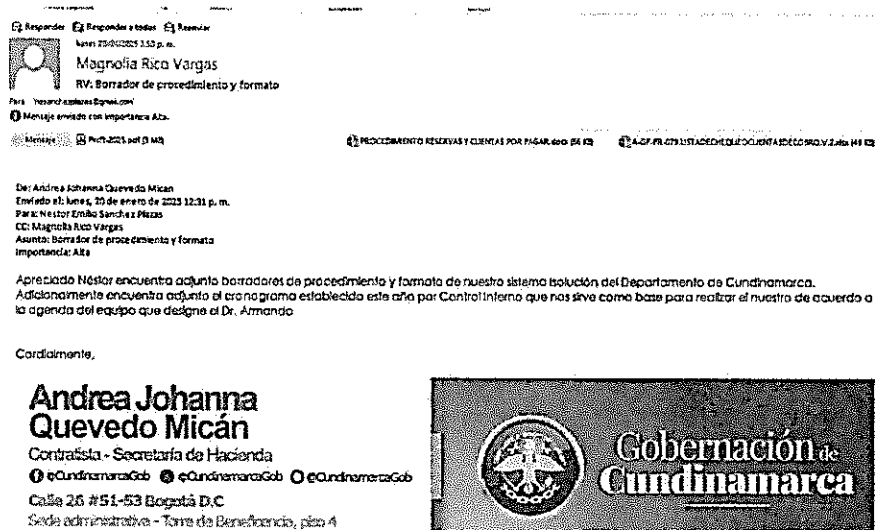
Los traslados que van a realizarse pertenecen al siguiente fondo:

FONDO	VALOR
1-0500	\$4.000.000.000
TOTAL TRASLADO	\$4.000.000.000

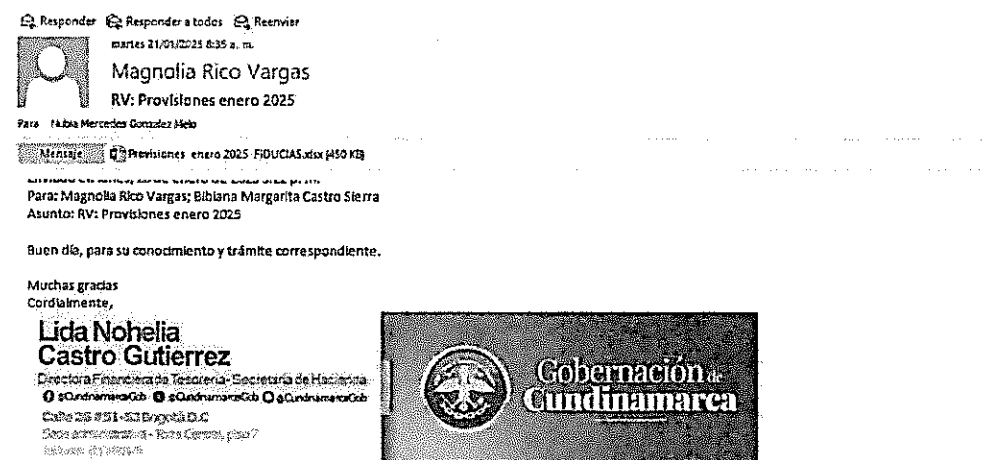
El total del traslado a realizar es por valor de CUATRO MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$4.000.000.000), a favor del Departamento de Cundinamarca No.899.999.114-0.

Agradecemos su valiosa colaboración,

5. Asistir a las reuniones, capacitaciones, socializaciones y/o mesas de trabajo presencial o virtual que sean citadas y/o delegadas por el supervisor del contrato.
- Se hizo una mesa de trabajo con Nestor Sanchez y Johanna Quevedo donde se reviso el procedimiento y formato en el sistema Isolución del Departamento de Cundinamarca.



- El 21 de Enero, nos reunimos con la Dra Lida Castro, Directora Finaciera de Tesoreria donde revisamos las provisiones de la Deuda Pública para el mes de Enero del 2025.



- Se hizo una mesa de trabajo, con la Dra Lida Castro Directora Finaciera de Tesoreria, donde se reviso los borradores de procedimiento, formatos y el cronograma del Control Financiero

Responder Responder a todos Reenviar
 Jueves 30/01/2025 3:31 p. m.
Magnolia Rico Vargas
 presentación Control financiero
 Para Lidia Noheila Castro Gutierrez
 Mensaje: CONTROL FINANCIERO 2025.pptx (5 MB) Cronograma de Control Financiero.docx (69 KB) Informe de Control Financiero.xlsx (32 KB)
 Procedimiento de Control Financiero.docx (76 KB) CIRCULAR DEV RECURSOS.docx (2 MB)

Magnolia Rico Vargas
 Jefe de Oficina - Dirección de Recursos Humanos
 @cundinamarca @cundinamarca
 Cel: 961 52 52 52
 Correo electrónico: mrico@cundinamarca.gob.pe
 Facebook: mrico



- Asistí a la Capacitación virtual de la Contraloría de Cundinamarca, sobre los aplicativos de Sia Observa el día 29 de Enero del 2025

Paso 1 :

Ingresar y/o actualizar ordenador de gasto

1. Accede al aplicativo SIA Observa.
2. Dirígete al módulo Presupuesto y selecciona la opción Ordenador de Gasto.
3. Creación del representante legal: digite los datos que le solicitan dar clic en Insertar
4. Una vez realizado el paso anterior, el sistema mostrará automáticamente el representante legal ya creado.
5. Asignación del periodo
6. Selecciona y asoca el periodo correspondiente (en este caso, 2025 como ejemplo).
7. Verificación en el historico
8. Accede a la pestaña Histórico de Ordenadores de Gasto (tercera pestaña).
9. Verifica que el registro quede activo en esta sección.
10. Actualización del periodo (si aplica)
11. Si necesita actualizar el periodo, busque el registro correspondiente en la pestaña mencionada.
12. Haga clic en el elemento azul para editar y actualizar el periodo según corresponda a su entidad.

Capacitación sobre los aplicativos SIA para la rendición de cuentas

Contraloría de Cundinamarca

29 de Enero del 2025

La Contraloría de Cundinamarca, a través de sus Oficinas de Asesoría Técnica, realizó la capacitación sobre los aplicativos SIA para la rendición de cuentas.

- Asistí a la Capacitación virtual de la Contraloría de Cundinamarca, sobre los aplicativos de Sia Contraloria el dia 30 de Enero del 2025, para la rendición de las cuentas

PLANES DE MEJORAMIENTO

<p>Formato F100_CDC</p> <p>PLANES DE MEJORAMIENTO</p>	<p>En atención a la actualización normativa establecida mediante la Resolución 0209 del 2024, se informa que el formato F100_CDC ha sido eliminado del proceso de rendición de cuentas anual.</p> <p>Esta nueva resolución reglamenta el procedimiento para la entrega y reporte de los planes de mejoramiento por parte de los sujetos vigilados.</p> <p>Dentro del marco de esta actualización, se ha dispuesto la creación de una cuenta específica denominada "Planes de Mejoramiento", a través de la cual las entidades sujetas a vigilancia reportarán de manera directa y organizada los planes de mejoramiento.</p>
---	--

Capacitación sobre los aplicativos SIA para la rendición de cuentas

Contraloría de Cundinamarca

30 de Enero del 2025

La Contraloría de Cundinamarca, a través de sus Oficinas de Asesoría Técnica, realizó la capacitación sobre los aplicativos SIA para la rendición de cuentas.

6. Las demás actividades inherentes con el objeto del contrato y que sean acordadas con el supervisor del contrato
- Se dio tramite y seguimiento al formulario de la poliza de infidelidad y riesgos financieros

Responder

Responder a todos

Reenviar

Magnolia Rico Vargas

RE: Solicitud diligenciamiento formulario poliza de infidelidad de riesgos financieros

Para: Nestor Alonso Gutierrez Pardo

CC: Lidia Nohelia Castro Gutierrez

Mensaje

FORMULARIO POLIZAS SEGUROS INFIDELIDAD RIESGOS 2025.pdf (3 MB)

Buenas tardes Dr Nestor

Anexo envio formulario firmado

Saludos

Magnolia Rico Vargas

Controladora - Dirección de Hacienda, Sector de Hacienda

id@guadalupe.gov.co

atencion@guadalupe.gov.co

informacion@guadalupe.gov.co

Cel: 304 951 433

Ext: 304 951 433

Guadalupe, Cauca

Guadalupe

Guadalupe

Guadalupe

Guadalupe

Guadalupe

De: Lidia Nohelia Castro Gutierrez
Enviado el: jueves, 16 de enero de 2025 11:20 a. m.
Para: Magnolia Rico Vargas
Asunto: RV: Solicitud diligenciamiento formulario poliza de infidelidad de riesgos financieros

Magnolia Buen día, me puedes por favor ayudar con este formato
Muchas gracias
Cordialmente,
Lidia Nohelia

- Preste apoyo con la realización de los pagos diarios que se presentan de los diferentes acreedores del Departamento, en los portales bancarios que maneja la Dirección financiera y de tesorería.

Atentamente,

MAGNOLIA RICO VARGAS

C.C. No. 52.126.035

CERTIFICACIÓN

Yo, **Magnolia Rico Vargas**, con cedula de ciudadanía No.52.126.035 de Bogotá, en calidad de ejecutor del contrato, No. **SH-CPS-013-2025**, me permito informar que a la fecha NO tengo usuario ni clave al ingreso al aplicativo MERCURIO.

Se expide a los 10 días del mes de Febrero de 2025

Cordialmente


Magnolia Rico Vargas.
Contratista
SH-CPS-013-2025



Bogotá D.C, 10 de Febrero de 2025

CERTIFICACIÓN

Yo **LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ**, en calidad de supervisor(a) del contrato, No. **CONTRATO SH-CPS-013-2025**, el cual se encuentra ejecutando el/la señor(a) **MAGNOLIA RICO VARGAS identificada con cédula de ciudadanía No. 52.126.035**, certifico que a la fecha de la presente la cuenta de cobro **NO** tiene documentos pendientes en el aplicativo Mercurio, pertenecientes al mismo, en el periodo comprendido del 09 de enero a 08 de febrero de 2025.

La siguiente es dada a solicitud del interesado al 10 de Febrero de 2025.

Cordialmente,


LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ
Directora Financiera de Tesorería
Secretaría de Hacienda



ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 -- Teléfono: 749 1692
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 27126035		RICO VARGAS MACHUCA	INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	Carrera 4 No. 756	SAN BERNARDO-CUNDINAMARCA	4782449	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2025-01	2025-01	1232191354	9481100022		1	2025/02/10	2025/01/31	BANCOLOMBIA	0	\$1,277,000
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDAD	INTERESES MORA	SALUDSE INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$704,000	\$0	\$0	\$704,000	
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	1	\$704,000	\$0	\$0	\$704,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$23,000	\$0	\$0	\$23,000	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$23,000	\$0	\$0	\$23,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$550,000	\$0	\$0	\$550,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		EP5010	800,088,702	2	1	\$550,000	\$0	\$0	\$550,000	
TOTAL					1	\$1,277,000	\$0	\$0	\$1,277,000	



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento.	Teléfono
CC 50726035		PICO VARGAS MAGNOLIA	INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	Carrera 4 No. 7 56	SAN BERNARDO-CUNDINAMARCA	4782669
		Exonerado SENA e ICBF	No					
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo	Clave	Tipo	Limite	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora.	Valor
Pension: Salud 2025-01 - 2025-01	9481100022	Plantilla I	2025/02/10	2025/01/31		BANCOLOMBIA	0	\$1,277,000
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES								
EMPLEADO		NOVEDADES				RIESGOS PARAFISICALES		
Ito,	Identificacion	Nomibre	ing rent	tde lue	cub dep	ext cce	snt sin	lme sac apr vct inf tip
1 CC	50126035	PICO VARGAS MAGNOLIA						
Total	Añilados(1)							



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52126035		RICO VARGAS MAGHOLIA		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	Carrera 4 No. 7 56	SAN BERNARDO-CUNDINAMARCA	4782669	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2025-01	2025-01	1232191354	9481100022	1	2025/02/10	2025/01/31	BANCOLOMBIA	0	\$1,277,000	
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$704,000	\$0	\$0	\$704,000		
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$704,000	\$0	\$0	\$704,000		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$23,000	\$0	\$0	\$23,000		
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$23,000	\$0	\$0	\$23,000		
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$550,000	\$0	\$0	\$550,000		
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$550,000	\$0	\$0	\$550,000		
TOTAL				1	\$1,277,000	\$0	\$0	\$1,277,000		

Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

2 Condiciones

VER CONTRATO

3 Bienes y servicios

Ejecución del Contrato

4 Documentos del Proveedor

☐ Porcentaje ☒ Recepción de artículos

5 Documentos del contrato

Plan de Pagos

6 Información presupuestal

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ SI ☒ No

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	cuenta de cobro No.1	3 horas de tiempo transcurrido (10/02/2025 12:17:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3 horas de tiempo transcurrido (10/02/2025 12:18:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	11.000.000 COP	Aceptada	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

Lunes, 3 de Febrero de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MAGNOLIA RICO VARGAS identificado(a) con CC 52126035, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	64460710284	2010/07/16	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Office of the

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SH-CPS-013-2025	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe <u> 1 </u>	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 09.01.2025 hasta el 08.02.2025	
Fecha en la que se rinde en informe :	10.02.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	MAGNOLIA RICO VARGAS
NIT / C.C.:	52126035
Supervisor:	LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ
Cargo:	DIRECTORA FINANCIERA DE TESORERIA
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, COMO ENLACE CON ENTIDADES FINANCIERAS, SOPORTE EN PROCESOS DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO, Y ACOMPAÑAMIENTO EN PAGOS A LA FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	08.01.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	09.01.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100060188
Registro Presupuestal	4600027172
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$88,000,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Valor Total del Contrato	\$88,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	OCHO MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	OCHO MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	08.09.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 13%

1. Servir como enlace con la Dirección Financiera de Tesorería para las entidades financieras en las cuáles el Departamento de Cundinamarca tenga cuentas bancarias a su nombre.
La contratista coordinó con la funcionaria Nubia Gonzalez los traslados bancarios y se prestó apoyo, con las siguientes entidades bancarias

Entidad Bancaria Tipo de Cuenta No. de Cuenta
AGRARIO007000019674CTE

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

AGRARIO031180019460CTE
AGRARIO031920000412AHO
AGRARIO031920001158CTE
AGRARIO031920004000AHO
AGRARIO331920002267CTE
AGRARIO331920003448CTE
AGRARIO431920015035AHO
AGRARIO431920023267AHO
AGRARIO431920024034AHO
AGRARIO431923001868AHO
AV VILLAS059-00464-8AHO
AV VILLAS059-00934-0AHO
AV VILLAS078-04947-5AHO
AV VILLAS078-72896-6AHO
AV VILLAS 059-00648-6AHO
AV VILLAS 059-01434-0AHO
AV VILLAS 059-02175-8AHO
AV VILLAS 059-03723-4AHO
AV VILLAS 078-02608-5AHO
BANCOLOMBIA3129181728AHO
BANCOLOMBIA3192898668CTE
BANCOLOMBIA3196244131AHO
BANCOLOMBIA3197670346AHO
BANCOLOMBIA3197670664AHO
BANCOLOMBIA13267001057AHO
BANCOLOMBIA18855195642CTE
BANCOLOMBIA69000008654AHO
BANCOLOMBIA69000008667CTE
BANCOLOMBIA69000005721AHO
BBVA0036020345AHO
BBVA0309000164CTE
BBVA0309000198AHO
BBVA0309000628AHO
BBVA0309041549AHO
BBVA0309041556AHO
BBVA0309042075CTE
BBVA0309049286CTE
BBVA0309052504AHO
BBVA0309052512AHO
BBVA0309950756AHO
BBVA0310007455AHO
BBVA 0309038388AHO
BBVA 0309038396AHO
BBVA 0309042067AHO
BBVA 0310004304AHO
BOGOTA000249144CTE
BOGOTA000297515AHO
BOGOTA000299305AHO
BOGOTA034123711AHO
BOGOTA034139410AHO
CAJA SOCIAL2407977-0604AHO
CAJA SOCIAL2409268-2755AHO
CITIBANK 5-06335103-4AHO
COLPATRIA000032971042AHO
COLPATRIA000032971343AHO
COLPATRIA000032971344AHO
COLPATRIA000032971407AHO
COLPATRIA000462978025AHO
DAVIVIENDA0000-1860-1484AHO
DAVIVIENDA0001-8100-0399AHO
DAVIVIENDA0001-8151-4589AHO
DAVIVIENDA0001-8152-0453AHO
DAVIVIENDA0001-8152-5270AHO
DAVIVIENDA0001-8156-9476AHO
DAVIVIENDA0001-8199-0086CTE
DAVIVIENDA0001-8199-0177CTE
DAVIVIENDA0001-8199-0235CTE
DAVIVIENDA0045-0009-6690AHO
DAVIVIENDA0086-0081-7244AHO
DAVIVIENDA4731-0000-0271AHO
DAVIVIENDA4731-0000-0289AHO
DAVIVIENDA4731-0000-0297AHO
DAVIVIENDA4731-0000-0305AHO
DAVIVIENDA4731-0000-0693AHO
DAVIVIENDA4731-0000-1675AHO
DAVIVIENDA4731-0000-1691AHO
DAVIVIENDA4731-0000-1733AHO

 Gobernación de Cundinamarca <small>GOBIERNO REGIONAL DE CUNDINAMARCA</small>	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

DAVIVIENDA4731-0000-1782AHO
DAVIVIENDA4731-0004-9757AHO
DAVIVIENDA4731-0004-9880AHO
DAVIVIENDA4731-0005-2744AHO
DAVIVIENDA4731-0005-2751AHO
DAVIVIENDA4731-0005-3742AHO
DAVIVIENDA4731-0005-5986AHO
DAVIVIENDA4731-0005-8063AHO
DAVIVIENDA4731-0006-4749AHO
DAVIVIENDA4731-0006-7890AHO
DAVIVIENDA4731-0006-8203AHO
DAVIVIENDA4731-0007-0902AHO
DAVIVIENDA4731-0007-5968AHO
DAVIVIENDA4731-0007-7634AHO
DAVIVIENDA4731-0007-8434AHO
DAVIVIENDA4731-6999-6146CTE
DAVIVIENDA4731-6999-6427CTE
DAVIVIENDA4731-6999-6492CTE
DAVIVIENDA4731-6999-7052CTE
DAVIVIENDA4731 0008 2261AHO
DAVIVIENDA4731-6999-6096CTE
DAVIVIENDA4731 0008 5884AHO
DAVIVIENDA4731-7001-2248AHO
FALABELLA15606009370-6AHO
ITAÚ003-32919-1AHO
ITAÚ005-03141-3AHO
ITAÚ005-03159-5AHO
ITAÚ005-49401-8CTE
ITAÚ005-49652-3AHO
ITAÚ005-49727-7AHO
ITAÚ005-65996-9AHO
ITAÚ005-67076-7AHO
ITAÚ005-72718-7AHO
ITAÚ005-77637-1AHO
ITAÚ005-78560-8AHO
ITAÚ005-79864-6AHO
ITAÚ011-00347-7AHO
MIBANCO350005957678AHO
OCCIDENTE 513-80557-2AHO
OCCIDENTE210-05866-5CTE
OCCIDENTE210-81146-9AHO
OCCIDENTE210-81586-6AHO
OCCIDENTE210-82132-8AHO
OCCIDENTE268-81948-9AHO
OCCIDENTE268-81958-8AHO
OCCIDENTE513-00089-3CTE
OCCIDENTE513-00477-0CTE
OCCIDENTE513-80288-4AHO
OCCIDENTE513-80543-2AHO
OCCIDENTE513-80650-5AHO
OCCIDENTE513-83046-3AHO
OCCIDENTE513-84408-4AHO
OCCIDENTE513-84497-7AHO
OCCIDENTE513-84501-6AHO
OCCIDENTE513-84502-4AHO
OCCIDENTE513-86634-3CTE
OCCIDENTE513-86737-4AHO
OCCIDENTE513-86492-6AHO
POPULAR220-040-26747-8AHO
POPULAR220-050-13198-6AHO
POPULAR220-050-72043-2AHO
POPULAR220-070-14554-5AHO
POPULAR220-070-15178-2AHO
POPULAR220-070-17183-0AHO
POPULAR220-070-17918-9AHO
POPULAR220-070-19760-3AHO
POPULAR220-070-19869-2AHO
POPULAR220-080-22773-9AHO
POPULAR500-805-38672-4AHO
POPULAR500-806-32929-6AHO
POPULAR500-806-41204-3AHO
POPULAR500-806-41203-4AHO
POPULAR500-806-41206-1AHO
POPULAR500-806-44834-5AHO
POPULAR500-806-45762-8AHO
POPULAR500-806-45850-1AHO
POPULAR500-805-80993-8AHO

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

SUDAMERIS90110518360AHO
SUDAMERIS91000009910AHO
SUDAMERIS91000012810AHO
SUDAMERIS91000016850AHO
SUDAMERIS91000017020AHO
SUDAMERIS91000017200AHO
SUDAMERIS91000017300AHO

2. Brindar acompañamiento en el levantamiento de información para dar respuesta a los requerimientos solicitados por los entes de control.

Para el mes de Enero dio respuesta, al seguimiento de Andrea Johanna Quevedo sobre la información correspondiente, en el proceso de Gestión financiera, en el procedimiento Clasificación tasas de interés Bancarias con el objetivo de Clasificar y confrontar las tasas de interés ofrecidas por las entidades bancarias con las que el Departamento tiene cuentas de ahorro, con el objetivo de trasladar temporalmente los saldos para generar mayores rendimientos financieros, que aplican a la Dirección Financiera de Tesorería – Cuentas Bancarias.

La contratista dio respuesta, a la Dra. Cecilia Toro sobre la información correspondiente, al informe trimestral del Chip de las notas financieras acorde a los saldos tesorales, en las cuentas contables, presentadas con corte que aplican a la Dirección Financiera de Tesorería – Cuentas Bancarias del efectivo para el informe del Chip.

3. Asesorar el procedimiento de pago de compromisos adquiridos a las acreencias de la Fundación San Juan de Dios.

Durante el periodo ejecutado del 9 de Enero al 8 de Febrero del 2025, apoyó en la solicitud de la creación de terceros y elaboración de los documentos contables para el pago de acreencias de la Fundación San Juan de Dios - Hoy en liquidación (Instituto Materno Infantil - Hospital San Juan de Dios) de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, Decreto Departamental 340 del 26/10/2018, la cual en su artículo segundo ordena realizar el pago por concepto de honorarios del equipo de trabajo de la etapa posliquidatoria correspondiente del mes de diciembre de 2022 el incremento designado según el decreto Departamental No. 097 del 11/04/2022. Realizando el oficio para que en contabilidad.

4. Proyectar oficios, solicitudes, certificaciones, requerimientos y actos administrativos solicitados por el supervisor del contrato.

La contratista dio respuesta al oficio de solicitud de exención gravamen a movimientos financieros (GMF) y retefuente e inembargabilidad de la cuenta de ahorros no. 69000009794.

Dio respuesta al oficio de solicitud de exención gravamen a movimientos financieros (GMF) y retefuente e inembargabilidad de la cuenta de ahorros no. 69000009848.

Dio contestación a SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO donde se solicita la liquidación y cancelación del Encargo Fiduciario No.370043 del Departamento de Cundinamarca.

Dio contestación a SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO donde se solicita la liquidación y cancelación del Encargo Fiduciario No. 365953 del Departamento de Cundinamarca.

Envío a la Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación la certificación bancaria de la cuenta de ahorros No.059-01434-0 a nombre del Departamento de Cundinamarca.

Dio trámite, en la Dirección Financiera de Contabilidad para la elaboración del documento contable para la Secretaría de Salud.

5. Asistir a las reuniones, capacitaciones, socializaciones y/o mesas de trabajo presencial o virtual que sean citadas y/o delegadas por el supervisor del contrato.

La contratista hizo una mesa de trabajo con Nestor Sanchez y Johanna Quevedo donde se reviso el procedimiento y formato en el sistema Isolución del Departamento de Cundinamarca.

El 21 de Enero, se asistió a reunion con la Dra Lida Castro, Directora Finaciera de Tesoreria donde revisamos las provisiones de la Deuda Pública para el mes de Enero del 2025.

Se asistio una mesa de trabajo, con la Dra Lida Castro Directora Finaciera de Tesoreria, donde se reviso los borradores de procedimiento, formatos y el cronograma del Control Financiero

Asistió a la Capacitación virtual de la Contraloría de Cundinamarca, sobre los aplicativos de Sia Observa el día 29 de Enero del 2025

Asistió a la Capacitación virtual de la Contraloría de Cundinamarca, sobre los aplicativos de Sia Contraloria el día 30 de Enero del 2025, para la rendición de las cuentas

6. Las demás actividades inherentes con el objeto del contrato y que sean acordadas con el supervisor del contrato.

La contratista dio tramite y seguimiento al formulario de la poliza de infidelidad y riesgos financieros.

Presto apoyo con la realización de los pagos diarios que se presentan de los diferentes acreedores del Departamento, en los portales bancarios que maneja la Dirección financiera y de tesorería.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
-------------------	-------	-------

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

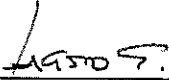
NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Una vez revisadas todas y cada una de las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas por el contratista y se autoriza y ordena pagar la suma de 11.000.000 M/CTE, correspondiente a la cuenta de cobro N. 01 del contrato SH-CPS- 013 -2025 del periodo comprendido entre el 9 de enero al 8 de febrero de 2025, Dra. LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ , Directora Financiera de Tesorería.



LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ
DIRECTORA FINANCIERA DE TESORERIA



Seguimiento a la Supervisión

Home / Seguimiento a la Supervisión

☒ **Detalle Contrato** (Información registrada en SAP y aprobada por el ordenador del gasto)

Dependencia	
Sec. De Hacienda	
Número Contrato	
SH-CPS-013-2025	
Fecha de firma del contrato (día.mes.año)	
08.01.2025	
Identificación Contratista	
52126035	
Nombre Contratista	
MAGNOLIA RICO VARGAS	
e_mail	
Clase Contrato	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Modalidad	
Contratación Directa	
Submodalidad	
PRESTACIÓN SERV PROF Y DE APOYO A LA GESTIÓN PERS-JURÍDICA	
Plazo	
OCHO MESES	
Fecha RPC (día.mes.año)	
09.01.2025	
RPC	
4600027172	
Código Submodalidad	
110	



PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES AL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA, COMO ENLACE CON ENTIDADES FINANCIERAS, SOPORTE EN PROCESOS DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO, Y ACOMPAÑAMIENTO EN PAGOS A LA FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS.

Valor total con IVA

\$88.000.000

Valor total sin IVA

\$88.000.000

Indicador IVA

0%

Facturado

\$0

Saldo

\$88.000.000

UVT

Tipo Gasto

FUNCIONAMIENTO

Fuente Recurso

ORDINARIO

No. Proveedor

2300026168

Representante Legal

MAGNOLIA RICO VARGAS

Porcentaje Pago Principal

100

Datos adicionales del contrato por especificar

Número total de Pagos

8

Nombre Área Jurídica y/o Contratación



Cargo y Dependencia Área Jurídica y/o Contratación

SECRETARIA DE HACIENDA

Nombre Ordenador del Gasto

LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO

Cargo y Dependencia Ordenador del Gasto

SECRETARIO DE HACIENDA

Enlace SECOP

<https://www.secop.gov.co/COTContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=C01.SLCNTR.14174025>

Aseguradora

N/A

Garantía De Cumplimiento

N/A

Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

N/A

Cesión/Terminacion Anticipada

NO

Suspensión

NO

Prorroga

NO

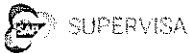
Adición

NO

Vigencias Futura

NO

Ingrese las Obligaciones Especificas del Contrato



- 3. Asesorar el procedimiento de pago de compromisos adquiridos a las acreencias de la Fundación San Juan de Dios.
- 4. Proyectar oficios, solicitudes, certificaciones, requerimientos y actos administrativos solicitados por el supervisor del contrato.
- 5. Asistir a las reuniones, capacitaciones, socializaciones y/o mesas de trabajo presencial o virtual que sean citadas y/o delegadas por el supervisor del contrato.
- 6. Las demás actividades inherentes con el objeto del contrato y que sean acordadas con el supervisor del contrato.

Ingrese la fecha de inicio y finalización del contrato.

Fecha Inicial Contrato (día.mes.año)

09.01.2025

Fecha Final Contrato (día.mes.año)

08.09.2025

Enero 2025

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
30	31	1	2	3	4	5
6	7	8		10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9

Septiembre 2025

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
1	2	3	4	5	6	7
	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12

CALIFICACIÓN CONTRATISTA

EDITAR INFO. ADICIONAL

☒ Histórico Seguimiento a la Supervisión



Información

Solo se puede eliminar o modificar la última información ingresada

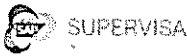
SELECCIONAR SUPERVISION

No. 1, Periodo: 09.01.2025 / 08.02.2025

FECHA DE CREACIÓN (día.mes.año)

10.02.2025

1. FECHA INICIAL (día.mes.año)



08.02.2025

Pagos realizados entre la fecha inicial y la fecha de creación del presente informe

No Factura	Fecha Factura (día.mes.año)	Fecha Pago (día.mes.año)	No Pago	Valor
			Total Suma	\$0

2. CONSTANCIAS Y OBSERVACIONES DE LOS PAGOS EFECTUADOS (Opcional)

3. PORCENTAJE DE AVANCE PERIODO

0%100%

4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Servir como enlace con la Dirección Financiera de Tesorería para las entidades financieras en las cuáles el Departamento de Cundinamarca tenga cuentas bancarias a su nombre.
La contratista coordinó con la funcionaria Nubia Gonzalez los traslados bancarios y se prestó apoyo, con las siguientes entidades bancarias

- ☐ Entidad Bancaria Tipo de Cuenta No. de Cuenta
- ☐ AGRARIO 007000019674 CTE
- ☐ AGRARIO 001100010160 CTE

5. RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

Ninguno

5.1 EXPLICACION DEL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

6. CUENTA CON EL APOYO DEL ORDENADOR DEL GASTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO SUPERVISOR (APOYO logístico)?

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Una vez revisadas todas y cada una de las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas por el contratista y se autoriza y ordena pagar la suma de 11.000.000 M/CTE, correspondiente a la cuenta de cobro N. 01 del contrato SH-CPS- 013 -2025 del periodo comprendido entre el 9 de enero al 8 de febrero de 2025, Dra. LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ , Directora Financiera de Tesorería.

8. APORTES SEGURIDAD SOCIAL

8.1. TIPO DE PERSONA

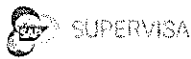
Natural

8.2. NÚMERO DE PLANILLA

9481100022

8.4. FECHA DE CERTIFICACIÓN DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL (día.mes.año)

31.01.2025



9.1 DESCRIPCIÓN BREVE DEL ACCIDENTE Y/O ENFERMEDAD LABORAL SI APLICA:

10. EL CONTRATISTA REPORTO ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS USANDO EL FORMATO SST-FR-023 REPORTE DE ACTOS, CONDICIONES INSEGURAS E INCIDENTES?

No

11. EL CONTRATISTA HA PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMADAS EN EL PERIODO?

No

12. EL CONTRATISTA GENERA INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES A CAUSA DE ACCIDENTES DE TRABAJO O ENFERMEDADES LABORALES?

No

13. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACION (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACION).

NO APLICA

14. TIPO DE INFORME PARCIAL O FINAL?

Parcial

GENERAR INFORME SUPERVISION (PDF).

☒ Nuevo Seguimiento a la supervisión

1. Seleccione Periodo de Seguimiento supervisión

Fecha Inicial (día.mes.año)

09.02.2025

Fecha Final (día.mes.año)

08.03.2025

Febrero 2025

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	1	2
3	4	5	6	7	8	9



3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31	1	2	3	4	5	6

Pagos realizados entre la fecha inicial y la fecha final del siguiente informe

No Factura	Fecha Factura (día.mes.año)	Fecha Pago (día.mes.año)	No Pago	Valor
Total Suma				\$0

2. CONSTANCIAS Y OBSERVACIONES DE LOS PAGOS EFECTUADOS (Opcional)

3. PORCENTAJE DE AVANCE PERIODO

0%13%100%

4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 1. Servir como enlace con la Dirección Financiera de Tesorería para las entidades financieras en las cuáles el Departamento de Cundinamarca tenga cuentas bancarias a su nombre.
- 2. Brindar acompañamiento en el levantamiento de información para dar respuesta a los requerimientos solicitados por los entes de control.
- 3. Asesorar el procedimiento de pago de compromisos adquiridos a las acreencias de la Fundación San Juan de Dios.
- 4. Proyectar oficios, solicitudes, certificaciones, requerimientos y actos administrativos solicitados por el supervisor del contrato.
- 5. Asistir a las reuniones, capacitaciones, socializaciones y/o mesas de trabajo presencial o virtual que sean citadas y/o delegadas por el supervisor del contrato.
- 6. Las demás actividades inherentes con el objeto del contrato y que sean acordadas con el supervisor del contrato.

5. RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

6. CUENTA CON EL APOYO DEL ORDENADOR DEL GASTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO SUPERVISOR (APOYO LOGISTICO)

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

8. APORTES SEGURIDAD SOCIAL

8.1. TIPO DE PERSONA



Febrero 2025

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	1	2
3	4	5	6	7	8	9

9. EL CONTRATISTA REPORTA ACCIDENTES DE TRABAJO Y/O ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL EN EL PERIODO EVALUADO?

10. EL CONTRATISTA REPORTO ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS USANDO EL FORMATO SST-FR-023 REPORTE DE ACTOS, CONDICIONES INSEGURAS E INCIDENTES?

11. EL CONTRATISTA HA PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMADAS EN EL PERIODO?

12. EL CONTRATISTA GENERA INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES A CAUSA DE ACCIDENTES DE TRABAJO O ENFERMEDADES LABORALES?

13. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACION (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACION).

NO APLICA

14. TIPO DE INFORME PARCIAL O FINAL?

ENVIAR SUPERVISIÓN

Gobernación de Cundinamarca

©SECRETARIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

©SECRETARIA JURIDICA

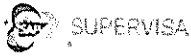
Calle 26 No 51-53 Bogotá - Código Postal: 111321

Teléfono Conmutador: +57 601 - 7490000

Correo Institucional: contactenos@cundinamarca.gov.co

Notificaciones de Actos Administrativos

notificacionesactosadministrativos@cundinamarca.gov.co



© Copyright Gobernación de Cundinamarca

Facebook Instagram Twitter Youtube

[Política de privacidad y condiciones de uso](#) [Contacto](#) [Mapa del Sitio](#)



Gobernación de
Cundinamarca

51051 232

3700133/26

CERTIFICACIÓN DEDUCIBLE POR DEPENDIENTES
(BENEFICIOS TRIBUTARIOS)

Yo, Magnolia Rico Vargas, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52.126.035 de Bogotá, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, dirección Calle 8 A No. 69ª 66, en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 99 de 2013, de manera libre y espontánea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que la(s) siguiente(s) persona(s) se encuentra(n) a mi cargo y en consecuencia dependen económicamente de mí:

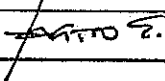
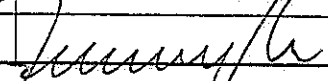
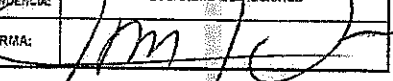
Nombres y apellidos	Documento de identidad	Calidad de dependencia
Ian Santiago Guerra Rico	1.034.396.299	Hijo

La anterior afirmación para optar al beneficio de la deducción retención en la fuente, establecido en las normas tributarias.

Esta declaración la hago a Febrero del año 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º (prohibición de declaraciones extra juicio) del Decreto 19 de 2012, con destino a la Secretaría de Hacienda, para que surta los efectos legales.

Cordialmente,


Magnolia Rico Vargas
C.C. No. 52.126.035 de Bogotá.

 Gobernación de Cundinamarca		GESTIÓN CONTRACTUAL						CÓDIGO: A-GC-FR-033																					
		RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS						VERSIÓN: 04																					
											FECHA: 18/10/2024																		
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.																													
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día		Mes		Año		FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		Día		Mes		Año		FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas ediciones)		Día		Mes		Año							
		10		2		2025				8		1		2025				8		9		2025							
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA						SECRETARÍA DE HACIENDA						SECCIÓN PRESUPUESTAL						1106											
CONTRATO N°				PRINCIPAL				ADICIONAL				CONTRATISTA - BENEFICIARIO				CEDULA O NIT													
SH-CPS-013-2025				X								MAGNOLIA RICO VARGAS				52126035													
TELÉFONO FIJO				NÚMERO CELULAR				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA				CORREO ELECTRÓNICO																	
				3108838306				CALLE 8 A - 69A - 66				marico81mr@gmail.com																	
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*														*TERCERO ALTERNATIVO				*CEDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO											
OBJETO		Prestación de servicios profesionales al Despacho de la Secretaría de Hacienda, como enlace con entidades financieras, soporte en procesos de control y cumplimiento, y acompañamiento en pagos a la Fundación San Juan de Dios																											
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO		CLÁUSULA 5 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente Contrato corresponde a la suma de \$ 88.000.000 M/CTE. La Secretaría de Hacienda pagará al Contratista el valor del contrato en 8 pagos mensuales, iguales, vencidos, cada uno por valor de \$11.000.000 M/CTE. Con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100060188 de 2025 expedido por el Director Financiero de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Cundinamarca. Los anteriores valores se pagarán previa entrega del informe del contratista, del supervisor a través de la plataforma SUPERVISA, de la certificación de recibo a satisfacción y constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (SSSI).																											
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		1-0500		NOMBRE DEL FONDO		INGRESO CORRIENTE DE LIBRE DESTINACIÓN		VALOR DEL PAGO		\$		11.000.000																	
PAGO N°		1 DE 8		BANCO		BANCOLOMBIA																							
CUENTA N°				64460710284		AHORROS																							
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR		ANTICIPO		VALOR																							
DEPARTAMENTO		\$ 88.000.000,00		PORCENTAJE DEL ANTICIPO																									
				VALOR ANTICIPADO		\$ -																							
				VALOR DEL ANTICIPO		\$ -																							
				AMORTIZACIÓN ANTICIPO		\$ -																							
				AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO		\$ -																							
				SALDO AMORTIZACIÓN		\$ -																							
				VALOR BRUTO A PAGAR		\$ 11.000.000																							
				V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS		\$ 11.000.000																							
TOTAL		\$ 88.000.000		SALDO POR EJECUTAR		\$ 77.000.000																							
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA														CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL															
DÍA		MES		AÑO		NÚMERO DE RPC		DÍA		MES		AÑO		NÚMERO DE PLANILLA															
9		01		2025		4600027172		31		01		2025		9481100022															
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI		X		FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA		Día		Mes		Año		# INFORME SUPERVISA		PERIODO A CERTIFICAR		del		Al		Día		Mes		Año			
		NO						10		2		2025		1				9		1		2025		8		2		2025	
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión				Costón				Terminación Anticipada				Supervisión				No Aplica		X									
OBSERVACIONES (si se requiere)		Revisadas las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción por el contratista. Por lo anterior se autoriza y ordena pagar la cuenta de cobro, por el valor y el periodo referido en el presente documento.																											
SUPERVISOR/INTERVENTOR						ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN						ORDENADOR DEL GASTO																	
NOMBRE:		LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ				NOMBRE:		RICAURTE OSORIO ORTIZ				NOMBRE:		LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO															
CARGO Y DEPENDENCIA:		Directora Financiera de Tesorería				CARGO Y DEPENDENCIA:		Jefe Oficina Asesora Jurídica				CARGO Y DEPENDENCIA:		Secretario de Hacienda															
FIRMA:						FIRMA:						FIRMA:																	



Clase Documento: RE Factura LogísticaMM
Referencia Del Documento: PAGO 1 DE 8
Centro Gestor: 1106
Fondo: 1-0500
Verificado por: RJRODRIGUEZ
NIT del Tercero: 52126035
Nombre del Tercero: MAGNOLIA RICO VARGAS
Fecha de Contabilización: 12.02.2025
Fecha Impresión de Factura: 12.02.2025
Nombre de la Dependencia: SECRETARÍA HACIENDA
Nombre del Fondo: Ingreso Corriente de Libre Destinación
Documento RPC: 4600027172
Código del Tercero: 2300026168

Nombre del Alternativo:

Descripción: SH-013-2025 DEL 9 ENE AL 8 FEB-2025

VALOR BRUTO FACTURA: ONCE MILLONES PESOS \$ 11.000.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490540000	31	Honorarios	XACREEDOR/DEUDOR	10.596.000-
002	5108010003	81	Remuneración servici	2120202008	11.000.000
003	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	74.000-
004	2436150000	50	Reten.Empl 383 ET	XRETENCION/DEDUCCION09	330.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	9.724.000	74.000-
Retención Honorarios - Ret. >95 hast 150 19% Ley 2010 de 12-19	1.737.000	330.000-

VALOR DESCUENTOS: \$ 404.000

VALOR NETO A PAGAR: DIEZ MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS \$ 10.596.000

LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
ORDENADOR

Reviso y aprobó:

Yeimy Yadira Cañón Salazar
Directora Financiera de Contad



Q: Cundinamarca Q: Cundinamarca
www.cundinamarca.gov.co

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0